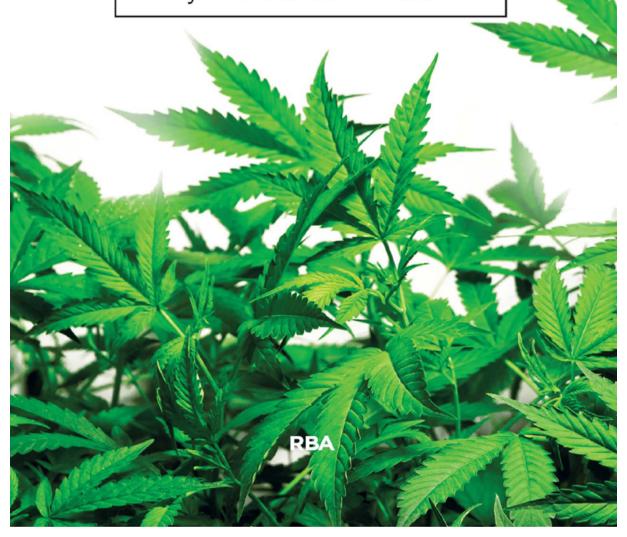




Elisabet RIERA

Manual de cultivo de la MARIHUANA

Siembra, cuidado y cosecha fácil en casa



ELISABET RIERA

MANUAL DE CULTIVO DE LA MARIHUANA

Siembra, cuidado y cosecha fácil en casa



NOTA IMPORTANTE: en ocasiones las opiniones sostenidas en «Los libros de Integral» pueden diferir de las de la medicina oficialmente aceptada. La intención es facilitar información y presentar alternativas, hoy disponibles, que ayuden al lector a valorar y decidir responsablemente sobre su propia salud, y en caso de enfermedad, a establecer un diálogo con su médico o especialista. Este libro no pretende, en ningún caso, ser un sustituto de la consulta médica personal.

Aunque se considera que los consejos e informaciones son exactas y ciertas en el momento de su publicación, ni los autores ni el editor pueden aceptar ninguna responsabilidad legal por cualquier error u omisión que se haya podido producir.

La primera edición de este libro se publicó en el año 2000. Posteriormente se ha revisado y reeditado en diversas ocasiones.

> © Elisabet Riera, 2012. © de esta edición: RBA Libros S.A., 2015. Avda. Diagonal, 189 - 08018 Barcelona. www.rbalibros.com

Primera edición en este formato: marzo de 2015

RBA INTEGRAL REF.: OEBO912 ISBN: 9788416267934

Queda rigurosamente prohibida sin autorización por escrito del editor cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra, que será sometida a las sanciones establecidas por la ley. Pueden dirigirse a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesitan fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

Todos los derechos reservados.

Contenido

Introducción

Nociones de botánica

El sexo de las plantas

¿Dónde cultivar?

Cultivo exterior en macetas

<u>Problemas y soluciones</u>

<u>Reproducción</u>

Cosecha

Cultivo exterior en huerto o jardín

Cultivo en interior

Cultivo hidropónico

<u>Preguntas y respuestas</u>

<u>Documentos históricos</u> <u>Documentos recomendados</u> <u>Bibliografía y direcciones de interés</u>

Introducción

Decidirse a cultivar una planta de marihuana por y para uno mismo te sitúa sin quererlo en un curioso proceso de maternidad/paternidad. Casi todos los cultivadores profesan hacia la planta en cuestión un mimo no menos considerable que el de un padre primerizo ante los balbuceos de su bebé. Creo que no es casual que muchos acaben hablando de sus «niñas» y que la cosecha, después de una gestación próxima a los nueve meses, merezca felicitaciones e intercambio de puros entre los orgullosos padres. «Las semillas germinaron en marzo, crecieron con fuerza, maduraron en junio, florecieron en agosto, en el otoño estaban estupendas. De salud bien, gracias. Se parecen a mamá».

Como en todo, hay parientes previsores que antes de tener siquiera la semilla se han abastecido de macetas, tierras especiales, los mejores abonos, lámparas de sodio, sistemas de irrigación por goteo y walkie-talkies por si las niñas se despiertan por la noche en la habitación contigua. Hay quienes buscan el mejor momento para germinar teniendo en cuenta las fases de la luna, la situación geográfica, los vientos y la temperatura. Otros pueden dedicar su tiempo a elegir la música más adecuada para su

crecimiento, las mejores palabras, las caricias oportunas. Todo eso está bien, sobre todo para los progenitores... Es un entretenimiento apasionante.

Pero si uno es primerizo, o bastante novato, o no es especialmente aficionado a la botánica, unas palabras de tranquilidad y alivio: el niño siempre acaba saliendo adelante. De hecho, la planta de la marihuana es muy agradecida. Los consejos básicos para su cuidado no son complicados. Las instrucciones que se dan en este libro van en este sentido. Cultivar marihuana para el autoconsumo es fácil y nos evita recurrir al mercado negro en busca de cannabis si lo necesitamos. Los enfermos que hoy hacen cola en las asociaciones de consumidores, totalmente ajenos el mundo cannábico y acuden allí buscando un consuelo para sus enfermedades, tienen en el autocultivo una opción de primera para autoabastecerse de su medicina.

Luego siempre habrá tiempo para profundizar en los conocimientos, enzarzarse en procesos más complicados, cruzar especies, probar técnicas y tecnologías, convertirse en un auténtico especialista. Aquí hemos querido ofrecer de forma muy clara unas bases sólidas para asegurar a todo el mundo el cultivo exitoso de una planta. No se necesita más. La experiencia, los errores y el aprendizaje continuo harán el resto.

De todos modos, hemos decidido añadir al final del libro una guía para quienes deseen ampliar información, con páginas de internet, grupos de consumidores y *grow-shops* en España. Los *grow-shops* o tiendas de crecimiento – totalmente legales– son hoy en día un auténtico fenómeno en nuestro país. En ellas se pueden encontrar semillas de cannabis, tierras, abonos, fertilizantes adecuados especialmente para el cultivo del cannabis, lámparas para el cultivo interior, sistemas de cultivo hidropónico... Y lo más importante, al menos en los centros más profesionales, el asesoramiento de quienes más saben de cultivo.

¡Buena cosecha!

UN RECORDATORIO SOBRE LEGALIDAD

Tanto para cultivo como para consumo, sigue vigente la conocida "Ley Corucuera" (Ley Orgánica 1/92 de 21 de febrero de Seguridad Ciudadana). Como se ha tratado ampliamente en la página 25 y siguientes, la aplicación de esta ley depende por entero del juez y es muy difícil dar consejos al respecto. Lo que está claro es que en España, el tráfico es ilegal y que el consumo y el autocultivo pueden estar dentro de la legalidad, siempre que el magistrado que siga la causa lo considere así. Dado el caso de ser denunciado por consumo o cultivo, lo más práctico es dirigirse a una de las asociaciones (al final del libro hay una lista exhaustiva) para la legalización de la marihuana, donde nos podrán aconsejar.

En resumen

- El autoconsumo de cualquier droga en el propio domicilio no está penalizado.
- Traficar, consumir o estar en posesión de drogas en un lugar público es ilegal.
- El cultivo es ilegal si es para consumo ilegal: por lo tanto, el cultivo puede estar permitido si es para el autoconsumo en un lugar privado.

Nociones de botánica

En el libro *Cómo cura el cannabis* ya se ha hablado extensamente de los aspectos biológicos de la *Cannabis sativa*. Nos limitaremos a recordar algunos puntos básicos:

- La marihuana es la parte de la planta del cáñamo que se fuma o se ingiere por su contenido en THC.
- El THC se concentra en las inflorescencias (cogollos) de las plantas hembras maduras que no han sido fecundadas.
- La planta contiene otros cannabinoides que por si solos no tienen efectos psicoactivos.
- Hay tres subgéneros: *Cannabis sativa, Cannabis indica* y *Cannabis ruderalis* que, a su vez, tienen cientos de variedades.

El sexo de las plantas

La planta del cannabis es dioica (presenta sexos separados). Hay plantas macho y plantas hembra, y sus flores son totalmente distintas. Las plantas macho son estaminíferas y portadoras de polen. Las hembras, provistas de pistilos, producen las semillas. Ocasionalmente, surge un tercer género: las plantas hermafroditas, con características de ambas y capacidad de autopolinizarse. La más apreciada es la planta hembra, pues su contenido en cannabinoides es superior a la planta macho.

En sus hojas y flores superiores la hembra presenta tricomas, unas glándulas resinosas inapreciables a simple vista que contienen la mayor parte de los compuestos terapéuticos de la planta.

Sea cual sea el tipo de cultivo que vayamos a realizar, es fundamental distinguir los machos de las hembras tan pronto como sea posible. Así podremos optar por deshacernos de los machos (y que las hembras no fertilizadas aumenten su nivel de THC) o usar parte del polen de los machos para fecundar a algunas hembras y obtener semillas para una próxima cosecha. Lo más habitual es arrancar las plantas macho lo antes posible, y volver a

proveerse de semillas por otra vía para la siguiente temporada.

En cuanto a las hermafroditas, lo más aconsejable es deshacerse también de ellas, puesto que pueden llegar a fertilizar a otras plantas sin que queramos.

CÓMO DISTINGUIR ENTRE MACHOS Y HEMBRAS

Para distinguir los géneros hay que fijarse en las flores. El macho produce una flor pequeña y blanquecina en la que, si nos fijamos bien, se distinguen los pétalos. Las flores suelen colgar de la planta en forma de pequeños racimos.

La hembra, más que flores, produce filamentos que surgen de cápsulas situadas junto al tronco y ramas principales. A medida que la planta va madurando, estas cápsulas adquieren forma de uve en la punta, y de ellas sale un pistilo. Cuando la planta está en su punto óptimo de madurez, las cápsulas -si no han sido fecundadas- están cargadas de resina, que contiene una elevada concentración de cannabinoides. Son los llamados cogollos.

El aspecto general de ambos géneros es también distinto: la planta macho es más alargada y con menos hojas. Tras unas tres semanas de crecimiento normal, las plantas masculinas tienen menos color, más altura y son más delgadas, tienen menos hojas y las ramas nacen del tallo a una mayor distancia entre sí, al tiempo que producen una especie de bolitas de las cuales saldrá el polen que fecundará las hojas de las hembras. Hacia la sexta semana les crece una suerte de penacho de hojas en la punta.

La hembra es algo más achaparrada y redondeada y frondosa. Es de un color verde más oscuro, tiene muchas hojas y las ramas salen del tallo mucho más próximas entre sí.

Todas las plantas producen tanto la enzima masculina como la femenina, y son las condiciones ambientales, como la densidad de la plantación o la cantidad de luz que reciben, las que las llevan a desarrollar uno u otro sexo. La densidad de la plantación favorece el desarrollo de plantas masculinas, mientras que el espacio libre favorece el de las femeninas.